
COMUNICADO DE PRENSA

UPTA RIOJA PREVÉ UNA PÉRDIDA TOTAL DE MÁS DE 50 PEQUEÑOS COMERCIOS EN 2024 EN LA RIOJA

- Se estima que, en promedio, se habrán perdido alrededor de 4 comercios al mes.

Desde UPTA RIOJA advertimos que para finales de este año, la pérdida de comercios en nuestro país ascenderá a más de 5.000 y a más de 50 en La Rioja, lo que equivale a una media de 4 comercios cerrados al mes en La Rioja. Esta situación supone una crisis que afecta de manera aún más dramática a las localidades de menos de 50.000 habitantes, donde la pérdida de comercios puede llegar a duplicarse con respecto a la de las grandes urbes.

Esta situación está siendo impulsada por varias causas, entre las que destacan la competencia desleal generada por las agresivas promociones comerciales como los "días sin IVA" y las "liquidaciones de stock", que favorecen a grandes superficies, cadenas y plataformas online, dejando al pequeño comercio sin margen de acción.

Asimismo, desde UPTA ya hemos denunciado en numerosas ocasiones, que prácticas como "los días sin IVA", se podrían considerar como fraudulentas desde el punto de vista fiscal o prácticas de publicidad engañosa. Estando ahora mismo sumergidos en el "mes del Black Friday", aunque haya un aumento del consumo generalizado, los consumidores siguen prefiriendo hacer sus compras en las grandes superficies o plataformas online, ya que éstas, pueden ofrecer descuentos mucho más atractivos que un pequeño comercio con márgenes más ajustados.

Uno de los principales problemas es la falta de regulación en el comercio online a nivel europeo, que permite a empresas extranjeras vender productos en España sin aplicar impuestos o sin someterse a las mismas normativas que los comercios nacionales.

Desde UPTA proponemos una reglamentación uniforme que regule las ventas transnacionales y los impuestos correspondientes o, la imposición de aranceles específicos a las empresas que venden en España a través de plataformas online, para asegurar un nivel de competencia justo. En este sentido, desde UPTA, reclamamos una acción legislativa urgente que regule estas prácticas, protegiendo al pequeño comercio, especialmente en las zonas rurales y localidades pequeñas.

Además, mencionamos especialmente las plataformas de venta de productos de segunda mano como Wallapop o Vinted, entre otras, que operan sin ningún tipo de fiscalidad. Aunque estas iniciativas pueden tener sentido desde un punto de vista



medioambiental y de sostenibilidad, la falta de control fiscal está fomentando una economía sumergida. Muchas de estas transacciones entre particulares están destinadas a la reventa de producto, lo que contribuye a la evasión de impuestos y al deterioro de la competitividad del comercio local.

"Estamos ante una auténtica selva comercial, donde solo sobreviven los más fuertes y el pequeño comercio no tiene ninguna posibilidad de competir. Si no se pone remedio desde el punto de vista legislativo, con una normativa férrea que regule la venta online y proteja a los comercios locales, acabaremos con la vida comercial de los pueblos pequeños que están encaminados al empobrecimiento social de sus entornos."

Más información:
Javier Marzo, secretario general de UPTA Rioja 636740340